
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
BOLETÍN DE PRENSA N° 820
01 de diciembre de 2017

Delegación académica española visitó la cuenca del río Napo

A partir de 1998, la Universidad Central del Ecuador mantiene vigente el convenio de cooperación interinstitucional académico e investigación con la Universidad de Granada que facilita el desarrollo de programas de intercambio e investigación en la región amazónica del país. Ángel Acuña, docente del Departamento de Antropología Social de la Universidad de Granada de España, en entrevista para la Radio Universitaria, informó sobre la organización del conversatorio “El Napo en la ruta de Orellana: Continuidades y discontinuidades transfronterizas entre la naturaleza y la cultura”

Acuña explicó que la visita es parte del proyecto de investigación “Amazonas” de la Universidad de Granada, que consiste en la visita a un río amazónico durante dos meses para recorrer 1000 km a través de la modalidad metodológica exploratoria que permita establecer líneas de investigación futuras.

Comentó que tras la visita y el levantamiento de información respectivo, la investigación busca describir y analizar características hidrológicas y ambientales del río, así como, estudiar las características etnográficas de las poblaciones indígenas quechuas y del entorno residente para reflexionar sobre la adaptación ecológica de las comunidades que habitan en la cuenca del río Napo, las formas de gobernanza que persisten, las consecuencias del uso del río como medio de transporte de comercio y su uso en actividades extractivistas.

Comentó que, a partir de esta primera muestra y recopilación bibliográfica, la delegación se dedicará a interpretar los datos para consolidar, desde un punto de vista comparativo entre la parte ecuatoriana y la peruana de la cuenca, aspectos relacionados con el uso y políticas del ambiente domesticado y el ambiente silvestre por medio de estudios del agua, el suelo, la fauna y el clima.

Los visitantes analizaron los medios de desarrollo local, infraestructura de salud y educación, tomando en cuenta mecanismos de presencia o no del Estado, empresas privadas, instituciones de la iglesia y ONG. De forma paralela, los investigadores observaron el desarrollo de los derechos indígenas en materia de territorio, lengua, gobernanza, aplicación de justicia comunal y la participación de indígenas en espacios políticos. **R.E.**

